



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES

UNION DE TRABAJADORES DE LA MÚSICA. SECC. 68 S.N. T. M.R.M.

E-mail: violincultura@gmail.com

TELEFONO CEL: (044) 55-61-97-22-91

NOMBRE DEL CLIENTE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCIÓN PARTICULAR	LUGAR DE ACTUACIÓN
FECHA DE ACTUACION	TIEMPO TOTAL CONTRATADO
PARA EMPEZAR A LAS (hora de inicio)	Y TERMINAR A LAS

OBSERVACIONES _____

TIEMPO TOTAL CONTRATADO	GRUPO CONTRATADO	PRECIO POR HORA	IMPORTE TOTAL

.....
DEBO Y PAGARÉ

INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE _____

PRECISAMENTE EL DIA _____

LA CANTIDAD DE:

\$ _____

(VALOR DEL SERVICIO RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION)

FECHA: _____

ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES.

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA _____ REPRESENTADO
POR: _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ
COMO EL **PRESTADOR** Y POR OTRA PARTE _____ LA
PERSONA QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **CLIENTE**.

CLAUSULAS: PRIMERA.- Ambas partes acuerdan que el objetivo de este contrato es la prestación de servicios musicales a cargo de la orquesta o grupo en la fecha, hora, lugar, y precio señalados en el anverso.

SEGUNDA.- El cliente se compromete a proporcionar un lugar adecuado, libre de presuntos riesgos que puedan dañar la integridad física del artista o de su equipo de trabajo, y que este propicio para el desempeño de sus funciones; así como también un lugar cercano de estacionamiento para su transporte.

TERCERA.- A la firma del presente contrato el **CLIENTE** dará un anticipo del ____% del precio total. Y pagará en efectivo y en moneda nacional el saldo restante concluida la primera hora de actuación. Las horas extras en caso de solicitarse no costaran menos que el precio estipulado por hora en el presente contrato.

CUARTA.- El **CLIENTE** está obligado a pagar la cantidad definida en el presente contrato en caso de ser suspendidas la actuación por riñas colectivas, lluvias que pongan en peligro el equipo de trabajo, suspensión de energía eléctrica u otras circunstancias. Podrá cancelar el servicio solo 14 días antes de la presentación y con el pago mínimo del 50% del total señalado en el presente contrato.

QUINTA.- Solo la persona que firma este contrato podrá obligar en un momento dado al prestador al cumplimiento del mismo, no se reconocerá a ninguna otra persona.

SEXTA.- La orquesta o grupo contratado interpretará solo música que se encuentre dentro de su repertorio, trabajando en periodos de 50 minutos por 10 minutos de descanso, considerándose los descansos como tiempo trabajado. En caso de existir la presencia de otra agrupación musical, conjunto, trio, payasos, sonido, mariachi, norteño, banda o algún otro que interrumpiera la actuación del **PRESTADOR**; aun así el tiempo correrá a partir de la hora señalada en el presente contrato y terminará en el mismo.

SEPTIMA.- El **PRESTADOR** y su personal están obligados a no ingerir bebidas alcohólicas o algún otro sicotrópico que afecte el buen desempeño de sus funciones y conducirse de forma adecuada. Si hubiese un retraso por parte del **PRESTADOR** para dar inicio en la hora estipulada, se compensará el tiempo al final de la actuación y se tomara como hora de inicio la ejecución de la primera melodía. En caso de existir incumplimiento por causa de fuerza mayor debidamente comprobable el **PRESTADOR** reintegrará al cliente la cantidad dada como anticipo.

OCTAVA.- El **CLIENTE** se compromete a que el **PRESTADOR** sea tratado de forma respetuosa durante el desempeño de su actuación, libre de presuntos riesgos, maltratos físicos e intelectuales, conductas prejuiciosas y racismo. En caso contrario el **PRESTADOR** tendrá derecho a suspender su actuación cobrando el total estipulado y haciendo responsable al **CLIENTE** de indemnizar algún daño causado ya sea menor o mayor.

NOVENA.- En caso de controversia, las partes acuerdan someterse a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor como amigable componedor y en caso de subsistir, a los tribunales que así correspondan.
LEÍDAS LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO POR AMBAS PARTES Y SABEDORAS DE FUERZA LEGAL, LAS ACEPTAN FIRMANDO POR DUPLICADO Y QUEDÁNDOSE CON SENDAS COPIAS.

CLIENTE _____

PRESTADOR _____